



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

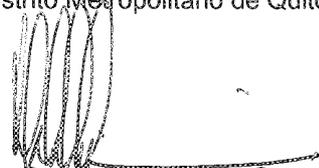
EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA CONSTRUÇÕES E COMERCIO CAMARGO CORRÊA S.A.

Se comunica al público que la compañía extranjera **CONSTRUÇÕES E COMERCIO CAMARGO CORRÊA S.A.**, de nacionalidad brasileña, aumentó el capital asignado a su sucursal en Ecuador de USD \$ 231.756,07 a USD \$ 401.756,07 en los términos constantes en la protocolización efectuada el 18 de noviembre de 2014 en la Notaría Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito. Este aumento de capital asignado a la sucursal de la compañía extranjera fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-0173 de 23 de enero de 2015; se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de febrero de 2015.

Distrito Metropolitano de Quito,

19 ABR 2016


Dr. Camilo Valdívieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ONL/PVV
Referencia:

Extracto 26
Exp. 154770
Tram. 47112-1 (2014)